

CUDAP: EXP-UNC: 0047098/2015 adj. Expte. 33133/2015

VISTO:

La nota presentada por el Dpto. de Antropología solicitando autorización para el dictado de Seminarios optativos de formación específica de la Licenciatura en Antropología, correspondientes al segundo cuatrimestre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que dichos Seminarios presentados por los Profesores a cargo, fueron aprobados por el Consejo de dicho Departamento;

Que se adjuntan los programas correspondientes a cada Seminario;

Que en los Programas respectivos, se observa que respetan los ítem básicos que se solicitan en estos casos: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía;

Que los espacios curriculares mencionados, estarán a cargo de los docentes del Departamento como carga anexa a sus respectivos cargos de planta;

El informe del Área de Personal y Sueldos, glosado a fs. 78 y 79;

Lo dispuesto en las Resoluciones del H. Consejo Directivo N° 118/92 (en su Art. 11°) y 160/01;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
ad-referendum del Honorable Consejo Directivo
RESUELVE:

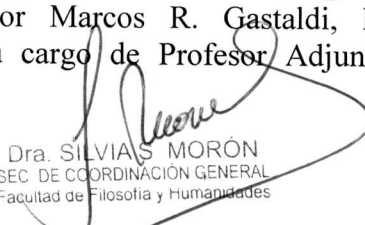
ARTICULO 1°. **APROBAR** los Seminarios optativos del Departamento de Antropología de esta Facultad que a continuación se detallan, a cargo de los Profesores que en cada caso se indica, como carga anexa o complementación de funciones, según corresponda a sus respectivos cargos de planta, correspondientes al **SEGUNDO CUATRIMESTRE** del corriente año:

“Alimentación, transformación, decoración: discusiones sobre culinarias amerindias” a cargo del Profesor Francisco Pazzarelli, legajo 41329, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente de la cátedra Problemáticas de la Arqueología.

“Introducción a la Zooarqueología” a cargo del Prof. Andrés Izeta, legajo 45917, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto en la cátedra de “Arqueología Argentina I”.

“Arqueología experimental: Aplicaciones al estudio de conjuntos líticos tallados” a cargo del Prof. Roxana Cattáneo, legajo 45917, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular en la cátedra de “Arqueología de Cazadores Recolectores I”.

“Historias en la Tierra: aproximaciones teórico- metodológicas a la estratigrafía arqueológica” a cargo del Profesor Marcos R. Gastaldi, legajo 46821 como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto en la cátedra de “Estudios de Cultura Material”.


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

CUDAP: EXP-UNC: 0047098/2015 adj. Expte. 33133/2015

“Dinámica ambiental y Poblaciones Humanas: Un acercamiento desde el registro fósil” a cargo del Prof. Andrés Sebastián Muñoz, legajo 47539, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto de la cátedra de “Evolución Humana”.

“Marxismo y Antropología, algunas líneas de investigación” a cargo del Profesor Juan Manuel Barri, legajo 45190 y Profesora María Laura Freyre, legajo 46994, como complementación de funciones a sus cargos de revista de Profesor Adjunto simple interino y Asistente simple respectivamente de la cátedra de “Etnografía en Contextos Rurales”.

“Introducción a la bioestadística y al análisis de datos bioantropológicos” a cargo del Prof. Darío Demarchi, legajo 26245, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular simple interino en la cátedra de “Dinámica de Poblaciones Humanas”.

“La obra de Pierre Bourdieu. Contribuciones a la teoría antropológica contemporánea” a cargo del Profesor Gustavo Sorá, legajo 46930, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular simple en la cátedra de “Teoría Antropológica II”.

“Etnografías en tramas educativas: práctica, reflexividad y texto” a cargo de las Profesoras Mónica Maldonado, legajo 28127, Miriam Abate Daga, legajo 29236, Guadalupe Molina, legajo 36989, Gabriela Lugones, legajo 81016, como complementación de funciones a sus cargos de Profesora Titular de la cátedra “Antropología Social y Educativa”, Directora del Departamento de Antropología, Profesora Asistente de la cátedra “Problemáticas de la Antropología Social” y Profesora Titular de la cátedra Antropología Política, respectivamente.

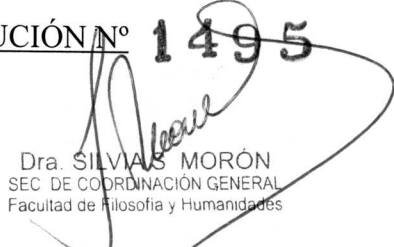
“Antropología de los espacios mundanos ... Indagaciones etnográficas e históricas sobre las casas y los modos de habitar” a cargo de la Prof. Graciela Tedesco, legajo 80923, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta en la cátedra de “Metodología de la Investigación en Antropología”.

ARTÍCULO 2º. La aprobación para el dictado de los seminarios antes mencionados no constituye por sí solo antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución N° 160/01 HCD).

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **27 OCT 2015**

RESOLUCIÓN N° **1495**


Dra. SILVIA MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES